Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Nabila Fustagno <nfustagno@nsa.com.py>
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 15:52
Para: Danae Maria Sosamiranda Orella
CC: 'Fabio Fustagno'
Asunto: RE: Adjudicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Buenas tardes Danae,

Gracias por la comunicación!

Correo recibido, aguardamos indicaciones de los pasos a seguir.

NSA LOGISTICA
60 años Abriendo Caminos
Nabila Fustagno
Asistente de Directorio
+595 21 289 1651 @nsapy
www.nsa.com.py /GrupoNSA
SGS
UNIMOS LA PRODUCCIÓN CON EL CONSUMO

De: Fabio Fustagno <ffustagno@nsa.com.py>
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 14:51
Para: Nabila Fustagno <nfustagno@nsa.com.py>
Asunto: Fwd: Adjudicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Inicio del mensaje reenviado:

De: Danae Maria Sosamiranda Orella <danaesosamiranda@bnf.gov.py>
Asunto: Adjudicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Fecha: 21 de julio de 2023, 13:53:10 GMT-4
Para: "ffustagno@nsa.com.py" <ffustagno@nsa.com.py>, "nfustagno@nsa.com.py:" <nfustagno@nsa.com.py:>

Señor (es)
CONSORCIO NSA POSTAL
Scout de Luque 705, Zarate Isla
Teléfono: 021 2891000 - 0981777897
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 **"Servicio de Correspondencia Bancaria"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la convocatoria de referencia en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 415 1418
Independencia Nacional 1984
"Convertir el sueño del estudiante activo de empresa sede Asunción"

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 13:46
Para: ffustagno@nsa.com.py; nfustagno@nsa.com.py:
Asunto: Adjudicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: CONSORCIO NSA POSTAL.zip

Señor (es)
CONSORCIO NSA POSTAL
Scout de Luque 705, Zarate Isla
Teléfono: 021 2891000 - 0981777897
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 **"Servicio de Correspondencia Bancaria"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la convocatoria de referencia en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:49
Para: ffustagno@nsa.com.py
Asunto: Adjudicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: Informe CEO N° 47.pdf; 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf; CONSORCIO NSA POSTAL.pdf

Señor (es)
CONSORCIO NSA POSTAL
Scout de Luque 705, Zarate Isla
Teléfono: 021 2891000
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 **"Servicio de Correspondencia Bancaria"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la convocatoria de referencia en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1.045/2023

Asunción, 21 de julio de 2023

Señor (es)
CONSORCIO NSA POSTAL
Scout de Luque 705, Zarate Isla
Teléfono: 021 2891000
ffustagno@nsa.com.py
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 **"Servicio de Correspondencia Bancaria"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la convocatoria de referencia en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total mínimo (IVA incluido)	Precio total máximo (IVA incluido)
1	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	EVENTO	16.000	28.050	95.000	1.520.000.000	2.664.750.000
2	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	27.660	82.980.000	165.960.000
3	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	28.000	84.000.000	168.000.000
Total máximo: guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil.----------								1.686.980.000	2.998.710.000

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**
   a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
   d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
   e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
   f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:

a) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
b) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
c) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
d) Dirección de la oficina o local principal.
e) Años de experiencia en el mercado.
f) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
g) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Encargada
División Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 47/2023

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: postmaster@outlook.com
Para: pastoreosrl@hotmail.com
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:52
Asunto: Entregado: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

pastoreosrl@hotmail.com (pastoreosrl@hotmail.com)

Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:52
Para: pastoreosrl@hotmail.com
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: BEATO EXPRESS.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf

Señor(es)
BEATO EXPRESS
Monseñor Wiessen N°550 c/ Carlos Antonio Lopez
Teléfono: (071) 205684
Encarnación – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:52
Para: pastoreosrl@hotmail.com
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: BEATO EXPRESS.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf

Señor(es)
BEATO EXPRESS
Monseñor Wiessen N°550 c/ Carlos Antonio Lopez
Teléfono: (071) 205684
Encarnación – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1.048/2023

Asunción, 21 de julio de 2023

Señor(es)
BEATO EXPRESS
Monseñor Wiessen N°550 c/ Carlos Antonio Lopez
Teléfono: (071) 205684
pastoreosrl@hotmail.com
Encarnación – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Encargada
División Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 47/2023

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Microsoft Outlook
Para: rysa.mpr@gmail.com
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:55
Asunto: Retransmitido: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rysa.mpr@gmail.com (rysa.mpr@gmail.com)

Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:55
Para: rysa.mpr@gmail.com
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: Informe CEO N° 47.pdf; RAPIDO YGUAZU.pdf; 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf

Señor(es)
RAPIDO YGUAZU S.A.
Avda. Rca. Argentina esq. Paso de Patria
Teléfono: (021) 557201
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1486
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:55
Para: rysa.mpr@gmail.com
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: Informe CEO N° 47.pdf; RAPIDO YGUAZU.pdf; 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf

Señor(es)
RAPIDO YGUAZU S.A.
Avda. Rca. Argentina esq. Paso de Patria
Teléfono: (021) 557201
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Danae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. N° 1.050/2023

Asunción, 21 de julio de 2023

Señor(es)
RAPIDO YGUAZU S.A.
Avda. Rca. Argentina esq. Paso de Patria
Teléfono: (021) 557201
rysa.mpr@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Encargada
División Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 47/2023

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: ccubilla@aex.com.py
Para: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 12:35
Asunto: Leído: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria

Su mensaje

Para: comercial@aex.com.py
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Enviado: 21/7/2023 11:53

fue leído el 21/7/2023 12:33.

Email secured by Check Point

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:53
Para: comercial@aex.com.py
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; COMP. PANAMERICANA.pdf

Señor(es)
COMPAÑIA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
España 436 c/ Dr. Bestard
Teléfono: (021) 6166222
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:53
Para: comercial@aex.com.py
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; COMP. PANAMERICANA.pdf

Señor(es)
COMPAÑIA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
España 436 c/ Dr. Bestard
Teléfono: (021) 6166222
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Danae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. N° 1.049/2023

Asunción, 21 de julio de 2023

Señor(es)
COMPAÑIA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
España 436 c/ Dr. Bestard
Teléfono: (021) 6166222
comercial@aex.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Encargada
División Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 47/2023

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:50
Para: adrianacortazar@transruta.com.py
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; TRANS-RUTA.pdf

Señor(es)
TRANS-RUTA S.A.
Tte. Rolón Viera esq. Osvaldo Kallsen
Teléfono: (021) 562513
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 11:50
Para: adrianacortazar@transruta.com.py
Asunto: Comunicación - Servicio de Correspondencia Bancaria
Datos adjuntos: 3-49 Adjudicación - servicio de correspondencia bancaria - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 47.pdf; TRANS-RUTA.pdf

Señor(es)
TRANS-RUTA S.A.
Tte. Rolón Viera esq. Osvaldo Kallsen
Teléfono: (021) 562513
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF

Dánae Ma. Sosamiranda
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Jefa Sección Compras Mayores
(021) 419 1466
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. N° 1.047/2023

Asunción, 21 de julio de 2023

Señor(es)
TRANS-RUTA S.A.
Tte. Rolón Viera esq. Osvaldo Kallsen
Teléfono: (021) 562513
adrianacortazar@transruta.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2023 para el "Servicio de Correspondencia Bancaria", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 49 de fecha 20 de julio de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL,** en la modalidad de contrato abierto, por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al monto mínimo total de G. 1.686.980.000.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y seis millones novecientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo total de G. 2.998.710.000, (Guaraníes dos mil novecientos noventa y ocho millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación por el termino de 18 (dieciocho) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Encargada
División Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 47/2023